

Asignatura

Nombre Asignatura	Historia del Periodismo
Código	100422029
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Miguel Ángel Sánchez de la Nieta Hernández

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

1. Conocimientos básicos de Historia. Es necesario tener una comprensión general de los acontecimientos históricos y de las épocas principales del desarrollo de la cultura. Es especialmente importante conocer la historia contemporánea para contextualizar los cambios y desarrollos en el periodismo a lo largo de esa época.
2. Es necesario tener habilidades de lectura y análisis. La asignatura de Historia del Periodismo a menudo incluye la lectura y análisis de textos históricos, ensayos y estudios académicos. Por lo tanto, tener habilidades de lectura crítica y capacidad para analizar y sintetizar información será beneficioso.
3. Conocimientos básicos de medios de comunicación. Resulta indispensable para cursar esta asignatura conocer los rasgos generales de los diferentes medios de comunicación, como la prensa escrita, la radio, la televisión y los medios digitales. Es necesario para la comprensión de la evolución y los cambios en el periodismo a lo largo del tiempo.
4. Interés por la actualidad y la sociedad. Con frecuencia esta asignatura procura relacionar la Historia con el momento actual, por lo que conviene estar interesado en la actualidad, la sociedad y los problemas relacionados con la comunicación y el periodismo.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer las principales etapas de la historia del periodismo y asimilar la importancia que la profesión, en sus distintas manifestaciones, ha tenido en los cambios sociales y culturales de la Humanidad.
2. Estudiar el desarrollo y la influencia de los diferentes medios de comunicación a lo largo de la historia.
3. Investigar y examinar los movimientos y corrientes periodísticas importantes, así como las figuras clave en la historia del periodismo, incluyendo periodistas, editores y medios de comunicación destacados.
4. Analizar el contexto político, social y cultural en el que se desarrollaron y se desarrollan los medios de comunicación, y comprender cómo han influido en la opinión pública y en la formación

de la sociedad.

5. Reflexionar sobre la ética y la responsabilidad del periodismo a lo largo de la historia, considerando cuestiones como la libertad de prensa, la objetividad, el sensacionalismo y el papel del periodista como mediador de la información.

6. Examinar las transformaciones y desafíos actuales del periodismo en la era digital, incluyendo la proliferación de las redes sociales, la desinformación y el impacto de los cambios tecnológicos en la práctica periodística.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

1. Análisis de textos periodísticos históricos. Los estudiantes pueden tener la oportunidad de leer y analizar textos periodísticos históricos significativos, como artículos de periódicos, editoriales o reportajes, con el objetivo de comprender su contexto histórico, estilo de escritura y enfoque informativo.

2. Investigación y presentación de casos históricos. Los estudiantes pueden realizar investigaciones sobre casos históricos relevantes en el periodismo y presentar sus hallazgos a través de ensayos, presentaciones orales o proyectos multimedia. Esto les permite profundizar en aspectos específicos de la historia del periodismo y desarrollar habilidades de investigación y presentación.

3. Análisis de imágenes y medios audiovisuales. Se pueden utilizar fotografías, ilustraciones y fragmentos de audio o video relacionados con la historia del periodismo para analizar cómo se ha representado visualmente la información a lo largo del tiempo y cómo ha evolucionado la presentación de noticias en diferentes medios.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. De los inicios a la imprenta.
2. De la imprenta a los primeros intentos de control.
3. Hacia la libertad de expresión.
4. La conformación de la moderna prensa informativa (1848-1914).
5. Las agencias de noticias y la comunicación de masas.
6. La prensa escrita en la Primera Guerra Mundial.
7. La prensa escrita en el periodo de entreguerras.
8. La prensa escrita en la Segunda Guerra Mundial.
9. Cambios y transformaciones en la segunda mitad del siglo XX.

10. El periodismo de los nuevos medios: el cine, el magazine y la radio.

11. La irrupción de la información televisiva.

12. De los nuevos reporteros al periodismo digital.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

TIPO DE ACTIVIDAD

Af1: Clase magistral, 30 horas, 100% presencialidad

Af2: Clase práctica, 30 horas, 50% presencialidad

Af3: Trabajos (individuales o grupales), 50 horas, 20% presencialidad

Af4: Tutorías (individuales o grupales), 10 horas, 100% presencialidad

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante, 25 horas, 0% presencialidad

Af6: Pruebas de evaluación, 5 horas, 100% presencialidad

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Los conocimientos teóricos se evaluarán en el examen final (evaluación escrita) que supondrá el 50% de la nota final. En este apartado se incluye la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina, diferente de los manuales y obras de referencia, cuya lectura se considera obligada para la consecución de las competencias de conocimiento.

La evaluación continua de la parte práctica supondrá el otro 40% (podcast y otros trabajos).

La asistencia y participación en clase se evaluará con el 10% del total.

Para aprobar la asignatura es necesario superar tanto la parte teórica como la práctica.

EN CONVOCATORIA/S EXTRAORDINARIA/S

El alumno que no haya superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar un examen sobre el conjunto de la asignatura, que supondrá un 50% de la nota y un trabajo práctico cuyas características le indicará el profesor, que supondrá el 30% de la evaluación. Este baremo se completará manteniendo la nota de la asistencia durante el curso (10%) y de los trabajos realizados en clase durante el curso (10%). Para los estudiantes de convocatorias sucesivas, se repetirá este baremo, sustituyendo de acuerdo con el profesor los porcentajes de asistencia y trabajos ordinarios dependiendo de las circunstancias concretas del alumno.

EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

1. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

2. La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Es por ello que, de manera particular en esta asignatura, rigen las normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos de evaluación continua y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

1. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

2. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

3. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas..

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía básica

Barrera, C. (Coord.). (2004). *Historia del periodismo universal*. Barcelona: Ariel.

Gómez Mompert, J. L., & Marín Otto, E. (1999). *Historia del periodismo universal*. Madrid: Síntesis.

Bibliografía complementaria

Albert, P., et al. (1992). *Historia de la prensa*. Madrid: Rialp.

Álvarez, J. T. (1987). *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX*. Barcelona: Ariel.

Álvarez, J. T. (1997). *Del viejo orden informativo: Introducción a la historia de la comunicación, la información y la propaganda en occidente, desde sus orígenes hasta 1880*. Madrid: Actas.

Briggs, A., & Burke, P. (2002). *De Gutenberg a Internet: Una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus.

Cernuda, P. (2024) *Lo que yo recuerdo*, Madrid, La esfera de los libros.

Faus, A. (1995). *La era audiovisual: Historia de los primeros cien años de la radio y la televisión*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.

Mattelart, A. (1998). *La mundialización de la comunicación*. Barcelona: Paidós.

Pizarroso Quintero, A. (Coord.). (1994). *Historia de la prensa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Pizarroso Quintero, A. (1990). *Historia de la propaganda*. Madrid: Eudema.

Ruiz, C. (2008). *La agonía del cuarto poder: prensa contra democracia*. Trípodos.

Smith, A. (1979). *The newspaper: An international history*. Londres: Thames and Hudson.

Weill, G. (1979). *El periódico: Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. México: Uteha.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD VILLANUEVA [BIBLIOTECA](#)

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía está elaborada de acuerdo con la Memoria Verificada del Grado de Periodismo de la Universidad Villanueva.